

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0397-D-FLCH-18**

Lima, 19 de abril de 2018

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02717-FLCH-2018 relativo a la licencia con goce de haber de la profesora **SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA**.*

**CONSIDERANDO:**

*Que la **Mg. SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA**, con código N.º 0A1765, Profesora Asociada a D.E., del Departamento Académico de Arte, comunica que ha sido invitada para participar como ponente en el "VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje 2018", que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, por lo que solicita licencia con goce de haber del 22 al 26 de octubre 2018;*

*Que mediante Oficio N.º 039/DAA-FLCH-/2018 la directora del Departamento Académico de Arte, considera que la participación de la profesora en este evento académico permitirá la representación de la Universidad a través de nuestros docentes a fin de compartir conocimientos, capacitar y entablar relaciones institucionales, por lo que considera procedente se le otorgue la licencia solicitada;*

*Que mediante Informe N.º 013-FLCH-DA-UP-2018 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;*

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del 16 de abril de 2018; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber a la **Mg. SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA**, con código N.º 0A1765, Profesora Asociada a D.E., del Departamento Académico de Arte, para que participe como ponente en el marco de las "VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje 2018", que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, del 22 al 26 de octubre 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/can.